

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
D I D E C O

DECRETO N°: 0 1 0,1

EN CONCÓN, 16 ENE 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, conforme a lo señalado en el D.S. N°250, Reglamento de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, que en la especie, faculta excepcionalmente a efectuar una contratación directa con un determinado proveedor, según el artículo 10 numeral 7 letra j), cuando en especial el "costo de la evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 UTM.
- C. El Decreto Presupuestario N°066 de fecha 29 de diciembre del 2017, que aprueba el Presupuesto Municipal 2018.
- D. El presupuesto de fecha 09 de enero del 2018, con disponibilidad presupuestaria, autorizada por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.
- E. Artículo 63 del Reglamento de Compras Públicas D.S N°250 de la Ley N°19.886.
- F. Programa del evento.
- G. Funcionarios que participan del proceso de la propuesta:

FUNCIONARIO PARTICIPA PROCESO	VALOR HORA	N° HORAS	VALOR PROPUESTA
DIRECTORA DE FINANZAS	\$ 9.335.-	2	\$ 18.710.-
SECRETARIA MUNICIPAL	\$ 9.935.-	2	\$ 18.710.-
DIRECTORIO DIDECO	\$ 10.738.-	2	\$ 21.476.-
ADQUISICIONES	\$ 5.077.-	2	\$ 10.154.-
TOTAL	\$ 34.525.-	8	\$ 69.050.-

Valor desproporcionado para el costo de las adquisiciones, ya que dicho valor corresponde al 55% del valor de las adquisiciones. (Se adjunta cuadro de este análisis).

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de contratar los servicios de "Servicio artístico, personaje Condorito" para la actividad "El Roto Chileno", a realizarse el día sábado 20 de enero del 2018, a las 17:00 horas, en la Plaza Patricio Lynch.
- 2.- Que los servicios solicitados son de un costo de \$124.950.- IVA incluido.
- 3.- Que la persona natural a la cual se contrata reúne todas las condiciones que se requiere para dar cumplimiento a esta contratación.

DECRETO

- 1. **CONTRÁTESE**, por trato directo el "Servicio artístico, personaje Condorito", para la actividad denominada "El Roto Chileno", a realizarse el día sábado 20 de enero del 2018, a las 17:00 horas, en la Plaza Patricio Lynch, ubicada en calle Santa Margarita (entre calle 7 y 8) de la comuna de Concón, a nombre del siguiente proveedor:
  - **JONATHAN MARCELO LAUBRIN VERDUGO**, Rut. [REDACTED] por un monto total de \$124.950.- IVA incluido.
- 2. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta de Oficina de Eventos.
- 3. **EMÍTASE** la orden de compra por el portal, según lo que indica el art.63 decreto supremo N° 250 de la Ley 19.886.-
- 4. **PUBLÍQUESE**, en el portal de Mercado Público en un plazo no superior a 24 horas.
- 5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA WEB DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.**

SECRETARÍA MUNICIPAL  
MARIA ELIANA ESPINOZA GODOY  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE  
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

OSG/MLEG/AV/C/FBD/ams  
Distribución:  
1 - Secretaría Municipal.  
2 - Adquisiciones.  
3 - DIDECO.

I MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3